

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL DE CUENTAS

12232 *Resolución de 16 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 17 de mayo de 2016.*

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 17 de mayo de 2016 (BOE de 1 de junio), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

Examinadas y debatidas las solicitudes presentadas por los candidatos a los puestos anunciados, vistos los informes formulados al respecto por los titulares de los Órganos y Departamentos donde se hallan adscritos los mismos, que han sido trasladados a este Órgano por la Secretaría General, y considerando que los criterios elegidos como prioritarios para decidir las propuestas de nombramiento son los requisitos de los puestos que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Tribunal de Cuentas y, por tanto, en la convocatoria, y que las cualidades o condiciones personales y profesionales que han sido consideradas en los funcionarios que van a ser nombrados concurren en ellos en mayor medida que en el resto de solicitantes, según se deduce de los informes evacuados por los titulares de los Órganos y Departamentos donde se encuentran adscritos los puestos,

La Comisión de Gobierno, en su reunión de 21 de noviembre de 2016, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6 f) y 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 20.c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 2.1.c) de la de su Funcionamiento, de conformidad con lo que disponen los artículos 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, y demás preceptos de pertinente y general aplicación, aplicables todos ellos a tenor de lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, 88 y 93.1 y 2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de su Funcionamiento, y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, acuerda la resolución parcial de la misma, adjudicando los puestos de trabajo convocados en los términos que se detallan en el anexo adjunto.

Como consecuencia de lo anterior, esta Presidencia resuelve lo siguiente:

Primero.

Hacer pública la resolución parcial de la citada convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo convocados en los términos que figuran en el Anexo.

Segundo.

La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución, los interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo

establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de diciembre de 2016.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda García.

ANEXO

Presidencia del Tribunal

(Dirección Técnica)

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector/a Jefe/a de la Asesoría Económico-Financiera. Nivel: 30. Adjudicataria: Doña Alicia García del Castillo Pérez de Madrid, funcionaria del Cuerpo Técnico de Auditoría de Sindicatura de Cuentas de Castilla-La Mancha, Número de Registro Personal: 0565827246 A4100, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a a la Dirección Técnica. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña Silvia Solanas Alcaide, funcionaria del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, Número de Registro Personal: 5043721646 A4112, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Presidencia del Tribunal

(Oficina de Seguridad de la Información)

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Subdirector/a de la Oficina de Seguridad de la Información. Nivel: 30. Adjudicatario: Desierto.

Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización

(Área de Administración Económica del Estado)

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a a la Dirección Técnica. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña Beatriz Sánchez Almendros, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, Número de Registro Personal: 5008907035 A0013, con destino en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización

(Área de la Administración Socio-Laboral y de la Seguridad Social)

Número de orden: 8. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a. Nivel: 28. Adjudicataria: Doña Alicia Guerra Estévez, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social, Número de Registro Personal: 2895736057 A1603, con destino en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Número de orden: 8. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a. Nivel: 28. Adjudicataria: Doña Susana María Aguirregomezcorta Contreras, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social, Número de Registro Personal: 3126696635 A1603, con destino en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización

(Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas)

Número de orden: 10. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a de la Asesoría Jurídica. Nivel: 29. Adjudicatario: Don José Domínguez Castro, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Madrid, Número de Registro Personal: 0458309124 A2695, con destino en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

(Entidades Locales)

Número de orden: 11. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a. Nivel: 28. Adjudicataria: Doña Rocío Fernández Serrano, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social, Número de Registro Personal: 3353350668 A1603, con destino en el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Departamento de Partidos Políticos

(Partidos Políticos)

Número de orden: 12. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a. Nivel: 29. Adjudicatario: Don Sergio Cantalejo Cano, funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social, Número de Registro Personal: 0226537946 A1603, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento

(Actuaciones Previas Exigencias Jurisdiccionales de Responsabilidad Contable)

Número de orden: 13. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a Jurídico/a. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña Estela González Fondevilla, funcionaria del Cuerpo Técnico Superior de Administración General de la Comunidad de Madrid, Número de Registro Personal: 724587357 A2651, con destino en la Comunidad de Madrid.